

Al contestar cite este número



Radicado No:
202455004000051041

Belén de Umbría, 2024-05-30

Señor (a)

Anónimo (a)

Dirección fija o electronica: N/A

ASUNTO: Respuesta a Reporte de Amenaza o Vulneración de Derechos

NUMERO DE PETICIÓN SIM: 1764157206

Con toda atención me permito informar que su Petición bajo el SIM 1764157206 se remitió el día 17 de mayo de 2024 a la Comisaria de Familia de Mistrató, Risaralda.

Lo anterior, teniendo en cuenta la Ley 1098 de 2006 en sus articulo 96 Autoridades competentes, 97 Competencia territorial, 98 competencia subsidiaria y 99 Iniciación de la actuación administrativa; esto con el fin se lleven a cabo las actuaciones administrativas correspondientes, dando respuesta oportuna a dicha solicitud.

Falsa () Información insuficiente para ubicar al NNA () **Remitido a Otra Entidad (X)**

Dada la remisión a Comisaria de Familia de Mistrató, Risaralda se procede al CIERRE DE LA PETICION en el Sistema de Información Misional. El ICBF queda atento a recibir nueva información o anexos para actuar según sea la pertinencia Así mismo, esta Respuesta de Fondo es otorgada en los términos estipulados por la Resolución 3962 del 6 de mayo de 2016 y su respectiva guía G1 RC v8.

Comunicación oficial revisada y aprobada por el remitente de la misma

Agradecemos su confianza y le informamos que los datos personales suministrados serán utilizados conforme a la Política de Tratamiento de Datos Personales del ICBF / Ley 1581 de 2012 Decreto 1074 de 2015 para evitar su adulteración, pérdida, consulta o acceso no autorizado o fraudulento.

Reciba un especial saludo,



Maria Isabel Erazo Caicedo
Coordinadora Centro Zonal Belén de Umbría

Proyectó: Valentina Sierra/ Profesional Universitario/ Servicios y atención



Para que sirva de Legal Notificación se fija hoy a los 30 días del mes de mayo de 2024 a las 4:00 PM de conformidad con lo establecido en el Artículo 69 Ley 1437 de 2011, por el término de 05 días, advirtiendo que la presente notificación se considera surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.



Maria Isabel Erazo Caicedo coordinadora del Centro Zonal Belén de Umbría

Constancia de Desfijación: El presente AVISO se desfija el 4 de junio de 2024 siendo las 4:00 PM



Maria Isabel Erazo Caicedo coordinadora del Centro Zonal Belén de Umbría

Comunicación oficial revisada y aprobada por el remitente de la misma